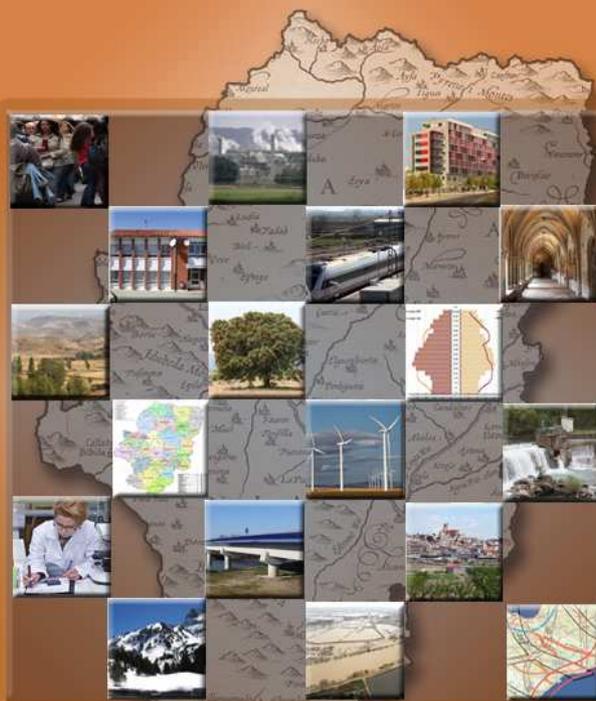


**Proceso de Participación
Ciudadana para la elaboración
de la Estrategia de Ordenación
Territorial de Aragón - EOTA**



SESIÓN RETORNO
Acta de la Sesión

Zaragoza, 7 de Julio de 2014

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	1
2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DE LA SESIÓN	2
3.-ASISTENTES	3
4.-CONTENIDOS DE LA SESIÓN	6

1.- INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Ordenación del Territorio del Departamento de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón junto con la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón, han impulsado un proceso de participación para la elaboración de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA).

El principal objetivo de este proceso de participación ciudadana es generar un espacio de debate y reflexión en torno al texto de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón, documento de Modelo Territorial – Estrategias y Normas. Para ello, se ha articulado un proceso de participación que ha contado con la elaboración de una Sesión Informativa, 8 Talleres de Participación, territoriales y sectoriales, organizados para recabar reflexiones y aportaciones al modelo territorial, un espacio de participación *on-line* en el portal de Internet <http://aragonparticipa.aragon.es> y una Sesión de Retorno.

Este documento recoge en forma de acta el desarrollo de la Sesión de Retorno, los contenidos presentados en la misma y las intervenciones realizadas por las personas asistentes en el turno de preguntas.



2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DE LA SESIÓN

El Taller de Retorno tuvo lugar **el 07 de julio de 2014**, de 11:00 a 12.15 horas, en la Sala Ordesa del Edificio Pignatelli del Gobierno de Aragón en Zaragoza. A dicha Sesión fueron convocadas las entidades participantes en el proceso de participación, pertenecientes a ámbitos como administración local, autonómica y nacional, distintos sectores económicos, otras entidades de sociedad civil, así como colegios profesionales y universidades de la Comunidad Autónoma de Aragón, con los siguientes **objetivos**:

1. Presentar el proceso de participación desarrollado (entidades participantes, aportaciones, etc.).
2. Presentar la valoración y tratamiento realizado por la Dirección General de Ordenación del Territorio del Departamento de Política Territorial e Interior sobre las aportaciones obtenidas en el proceso de participación.



Para conseguir estos objetivos, la sesión informativa se desarrolló conforme al siguiente **orden del día**:

11:00 h. Bienvenida y presentación del balance del proceso de participación. D^a. Isabel Cebrián Alós, Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón.

11:20 h. Resumen del grado de aceptación de las propuestas realizadas en los talleres. D. Javier Gamón Yuste, Director General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Aragón.

12:15 h. Preguntas y aclaraciones a los contenidos presentados.

12:30 h. Cierre de la sesión.

A las personas asistentes a la Sesión de Retorno se les facilitó en versión digital un documento que recoge todas las aportaciones realizadas en el proceso de participación y el tratamiento dado a las mismas.



3.-ASISTENTES

A continuación se detalla el listado de personas participantes a la Sesión.

PARTICIPANTES:	
Nombre	Entidad
ALFREDO ZALDÍVAR TRIS	COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO
ÁLVARO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
IRENE MELCHOR LACELTA	TÉCNICO DE LA AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN
BELÉN BOLOQUI	ACCIÓN PÚBLICA EN DEFENSA DEL PATRIMONIO ARAGONÉS
DANIEL MORA MUR	COLEGIO DE GEÓGRAFOS
EMILIO CARLOS MOLINA GÓMEZ	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SL
EUGENIO CLIMENT LÓPEZ	UNIZAR. DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
FEDERICO RODRÍGUEZ DE RIVERA RODRÍGUEZ	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ARAGÓN
IGNACIO OLIVÁN LAMBEA	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGÓN , NAVARRA Y PAÍS VASCO
JAVIER ASENSIO GALDIANO	UGT ARAGÓN
JAVIER GRACIA SORROSAL	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
JORGE ABAD GARCÍA	COLEGIO DE BIÓLOGOS
JOSÉ IGNACIO LALLANA	RED ELÉCTRICA ESPAÑOLA SA
JOSÉ LUÍS ALDEA	FAMCP
JOSÉ MANUEL LARQUÉ GREGORIO	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA
JUAN MANUEL ARNAL LIZARRAGA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO
MARÍA DEL CARMEN ESTEBAN	CEOE TERUEL-CET
MARTA SABIDO SILVA	ENDESA
PILAR DE GREGORIO	EBRÓPOLIS
ROSA CAVERO DE PEDRO	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTES INTERURBANOS DE VIAJEROS
FRANCISCO ARANDA MARTÍN	INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA
CARLOS GÓMEZ BAHILLO	COLEGIO ARAGONÉS DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
JUAN CARLOS LUEGO HUESO	CAVA
RAFAEL LÓPEZ DEL RÍO	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
FERNANDO CALVO TEJEDOR	DIRECCIÓN GENERAL DE ALIMENTACIÓN Y FOMENTO AGROALIMENTARIO DEL GOBIERNO DE ARAG

ORGANIZACIÓN:

Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad
JAVIER GAMÓN YUSTE	DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
ISABEL CEBRIÁN ALÓS	DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACCIÓN EXTERIOR Y COOPERACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACCIÓN EXTERIOR Y COOPERACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
PABLO DOLZ MILLÁN	JEFE DE SERVICIO DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
SERGIO CASTEL GAYÁN	JEFE DE SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACCIÓN EXTERIOR Y COOPERACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
ELÍAS ESCANERO LORIENTE	TÉCNICO	DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACCIÓN EXTERIOR Y COOPERACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
EVA GURRÍA MARCO	ASISTENCIA TÉCNICA Y FACILITACIÓN	EIN ARAGÓN S.L.
PAULINO CALVO SANDÚA	ASISTENCIA TÉCNICA Y FACILITACIÓN	EIN ARAGÓN S.L.

4.-CONTENIDOS DE LA SESIÓN

Los contenidos desarrollados en la Sesión de Retorno se encuentran recogidos en el apartado de la Fase de retorno de este proceso de participación ciudadana del portal: <http://aragonparticipa.aragon.es>.

Una vez finalizadas las presentaciones tanto del proceso de participación ciudadana como del grado de aceptación de las propuestas realizadas en los talleres de participación, se desarrolla un turno de ruegos y preguntas con la intención de aclarar cualquier duda al respecto.

A continuación se recogen las cuestiones y/o aportaciones llevadas a cabo:

- Se echa en falta que en la exposición no se mencione la cuenca del Júcar al igual que la del Ebro.

Desde la Dirección General de Ordenación del Territorio se contesta que la mención se hace en base a una propuesta concreta recibida en los talleres de participación, comentando que la EOTA cita los corredores ecológicos en general.

- Se agradece todo el proceso de participación organizado en torno al documento de la EOTA.
- Se da la enhorabuena por todo el largo y laborioso trabajo realizado, tanto en la elaboración del documento de la EOTA como en el proceso de participación ciudadana llevado a cabo. No obstante se matiza que para que el documento sea más operativo convendría contar con una guía de aplicación que contemple la normativa y las directrices de más directa aplicación. De esta forma se facilitará el trabajo con el documento.

Ante esta petición, desde la Dirección General de Ordenación del Territorio se señala que en la elaboración del documento final está previsto incluir

varios anexos que harán más comprensible y manejable el documento de la EOTA. Esta cuestión, ya se señalaba en el Informe de Sostenibilidad Ambiental elaborado por el INAGA.

- Se considera necesario, para próximos procesos de participación, dar más tiempo de trabajo a los agentes implicados en dichos procesos para poder trabajar y reflexionar más y mejor sobre los documentos a debatir. En este caso, puesto que la EOTA constituye un documento complejo y denso, el tiempo entre la entrega de la documentación y la convocatoria a los talleres participativos hubiera tenido que ser mayor para que las personas participantes hubieran podido conocerla y analizarla.

Desde la Dirección General de Participación Ciudadana se toma nota a esta sugerencia para poder tenerla en cuenta para próximos procesos. Así mismo se recuerda la dificultad de “movilizar” a la población para que se integre y participe en procesos de participación.

Desde la Dirección de Ordenación del Territorio se reconoce que la EOTA es un documento prolijo y extenso, siendo necesario invertir tiempo para poder asimilar su contenido. De esta manera se recomienda que además de revisar el documento del modelo territorial sobre el que se ha trabajado, si se dispone de tiempo se lea el documento de memoria, en el que se aporta una completa e interesante panorámica de la situación actual de Aragón. Este documento resulta muy extenso y completo incluyendo el análisis de factores y condicionantes vinculados al desarrollo territorial.

- Así mismo, se matiza la necesidad de ampliar la convocatoria de los procesos de participación a más agentes y entidades de la sociedad aragonesa. Se pone como ejemplo que la gerencia del Parque Cultural del Río Martí desconocía el proceso de participación llevado a cabo para la elaboración de la EOTA.

Desde la Dirección General de Participación Ciudadana se recuerda que la convocatoria a los diferentes procesos de participación llevados a cabo

desde el Gobierno de Aragón, se ha hecho desde el Servicio de Participación. Desde dicho Servicio se difunde la información a través de la *web* y las redes sociales y se convoca a diferentes agentes y entidades en función de las bases de datos disponibles por el histórico de procesos de participación realizados.

Se indica que con la aprobación de la nueva Ley de Transparencia Pública y Participación Ciudadana se fomentarán nuevos mecanismos de participación, de forma que cualquier persona interesada en los procesos de participación va a poder inscribirse en los mismos.

Igualmente se anima a las personas participantes en los procesos a convertirse en “altavoces” de los mismos, favoreciendo la participación de otros agentes. Se destaca que mediante el proceso se ha intentado llegar al mayor número de personas para que la participación sea la mayor posible.

- Se pregunta si las alegaciones presentadas a la EOTA por correo postal se han tenido en consideración y se han incluido en los datos de la exposición llevada a cabo.

Desde la Dirección de Ordenación del Territorio se comenta que la exposición ha versado sobre las aportaciones recibidas durante el proceso de participación ciudadana. Las alegaciones que se hayan hecho durante el proceso de información pública de la EOTA no se han recogido en esta presentación y se están trabajando de forma independiente. Se matiza que el análisis de las alegaciones ha contribuido a la realización de cambios y modificaciones en el documento de la EOTA.

- A pesar de que a lo largo del documento de la EOTA se trata el término paisaje, se muestra inquietud de que si realmente está suficientemente descrito y aclarado.

Desde la Dirección General de Ordenación del Territorio se contesta que el paisaje es un aspecto que les interesa especialmente y por el que se ha apostado, por lo que se recoge tanto en la EOTA como en la modificación de la Ley de Ordenación del Territorio (LOTA) y otros proyectos en los que está inmersa la Dirección General.

- Una de las personas asistentes al taller menciona que desde la entidad a la que representa se ha hecho una alegación por escrito vinculada a la estrategia 15.3.E6, solicitando información al tratamiento dado a la misma.

Desde la Dirección General de Ordenación del Territorio se comenta que los datos expuestos en la sesión sólo hacen referencia a las aportaciones y sugerencias planteadas durante el proceso de participación ciudadana. Las alegaciones que se han hecho, por escrito, durante el período de información pública de la EOTA, a la cual pertenece la citada alegación, no se han incluido, en la medida que forman parte de un procedimiento independiente del proceso de participación ciudadana. Se comenta que se revisará el texto y se contestará a esta consulta de forma particular.

- Se hace referencia al tratamiento del término sostenibilidad que se hace en el documento de la EOTA, sobre todo en aspectos relacionados como el patrimonio cultural de Aragón, cuando se habla de usos tradicionales sostenibles. Hay que ver que se entiende por el término sostenibilidad.

Desde la Dirección General de Ordenación del Territorio se apunta que en la EOTA el término sostenibilidad se trabaja en sentido amplio, incluyendo aspectos económicos, sociales y ambientales, y con una visión a largo plazo.

Finalmente y no habiendo más cuestiones, la Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón agradece a todos los asistentes su presencia y participación y da por finalizada la Sesión de Retorno a las 12:15 horas.